



## **Biblioteca Nacional Argentina: memorias de una Biblioclastología**

Son tres los términos que debemos recordar, ante los lamentables sucesos recientes de masivos despedidos, en la Biblioteca Nacional de Argentina “*Mariano Moreno*”:

**Derechos:** aquellos que son humanos, de acceso a las fuentes dignas laborales para poder mantenerse y mantener; aquellos que permiten avanzar en la vida y aquellos de las cuales muchos han dejado su sangre, pero que otros sigamos.

**Memoria:** los bibliotecarios somos memoria, sabemos como gestionarla, preservarla, conservarla y establecer recursos informativos, acorde a cualquier necesidad social de la comunidad. Somos mano de obra profesional, completamente calificada, que no sólo preservamos los recursos tangibles, sino también aquellos que no se registran y se imprimen en el espíritu humano.

**Solidaridad:** por aquellos más desposeídos; y como establece la definición de DDHH de “*comportarse fraternalmente los unos con los otros*”, respetando el Art. 16 de nuestra Constitución Nacional “*Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad*”.

Todo eso y mucho más es la Bibliotecología Social...el compromiso, desde todos los ángulos, por seguir protegiendo los derechos y la memoria, para el libre acceso a la información y el conocimiento, desde la solidaridad

Si la Biblioclastia son aquellas conductas que vulneran, los derechos asociados a la información y el conocimiento...lamentablemente estamos ante un capítulo actual para su *logos*..y su necesaria e inmediata *praxis* transformadora, en función de los más desposeídos.

La Cátedra Libre Bibliotecología Social (CaLiBiSo) adhiere en forma completa, la Declaración n° 3 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, del presente año. Expte. UBA 18.699/16.

Prof. Julio Díaz Jatuf

Director Cátedra Libre Bibliotecología Social (CaLiBiSo)

Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires

---